

DECRETO DE ALCALDÍA N° 929

ZAPALLAR,

13 MAYO 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna y Decreto Alcaldicio N°858/2021, de fecha 22 de abril de 2021, que proroga periodo Alcaldicio y funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Zapallar; Decreto de Alcaldía N°302/2021 de fecha 03 de febrero de 2021, que aprueba el cuadro de Subrogancia del cargo Alcalde en caso de ausencia.; Decreto de Alcaldía N°2.490/2020 de fecha 11 de diciembre de 2020, que aprueba el cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1. Lo dispuesto en el artículo 108 de la ley N° 18.883, que establece el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
2. La solicitud de feriado legal presentada por los funcionarios municipales que se indican en la parte resolutive del presente Decreto de Alcaldía y que se adjuntan.

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE a los funcionarios a Planta que se individualiza para que haga uso de Feriado Legal, según detalle:

Nombre	Días	Desde	Hasta	Reintegro	Pend.
Claudio Aravena Soto	1	05/05/2021	05/05/2021	06/05/2021	25
Daniel Bugeño Farias	5	03/05/2021	07/05/2021	10/05/2021	25
Mariana Basaez Osorio	10	10/05/2021	24/05/2021	25/05/2021	10
Sebastián Chacana Basaez	10	03/05/2021	14/05/2021	17/05/2021	5
Claudia Figueroa Figueroa	5	10/05/2021	14/05/2021	17/05/2021	25
María Verónica Herrera	10	03/05/2021	14/05/2021	17/05/2021	20
Jorge Vergara Guajardo	5	05/05/2021	11/05/2021	12/05/2021	18
Julián Aránguiz Cisternas	19	28/04/2021	25/05/2021	26/05/2021	0
Juan Carlos Reinoso	5	03/05/2021	07/05/2021	10/05/2021	36
Carolina Báez Espinoza	2	29/04/2021	30/04/2021	03/05/2021	10
Benito Urrutia Cisternas	1	23/04/2021	23/04/2021	26/04/2021	44
Valentina Zamora Cisternas	1	22/04/2021	22/04/2021	23/04/2021	11

I. Se deja constancia que, a Claudio Aravena Soto, le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2020 y 15 días de feriado legal correspondiente al año 2021.

II. Se deja constancia que, a Daniel Bugeño Farias, le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2020 y 15 días de feriado legal correspondiente al año 2021.



ZAPALLAR

ZAPALLAR
MUNICIPALIDAD

- III. Se deja constancia que, a Mariana Basaez Osorio, le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2021.
- IV. Se deja constancia que, a Sebastián Chacana Basaez, le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2021.
- V. Se deja constancia que, a Claudia Figueroa Figueroa, le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2020 y 15 días de feriado legal correspondiente al año 2021.
- VI. Se deja constancia que, a María Verónica Herrera, le quedan 5 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2020 y 15 días correspondientes a su feriado 2021.
- VII. Se deja constancia que, a Jorge Vergara Guajardo, le quedan 18 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2021.
- VIII. Se deja constancia que, a Julián Aránguiz Cisternas, no le quedan días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2021.
- IX. Se deja constancia que, a Juan Carlos Reinoso, le quedan 11 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2020 y 25 días correspondientes a su feriado 2021.
- X. Se deja constancia que, a Carolina Báez Espinoza, le quedan 10 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2021.
- XI. Se deja constancia que, a Benito Urrutia Cisternas, le quedan 19 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2020 y 25 días correspondientes a su feriado 2021.
- XII. Se deja constancia que, a Valentina Zamora Cisternas, le quedan 11 días pendientes, correspondientes a su feriado legal Año 2021.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maximiliano Pinto
ALCALDE(S)

DISTRIBUCION:

- 1.- Gestión de Personas
- 2.- Oficina de Transparencia.
- 3.- Archivo: Secretaria Municipal.
- 4.- Siaper

RRHH / SEC / CTL / mpl



ZAPALLAR

CACHAGUA

LA LAGUNA

CATAPILCO

BLANQUILLO

LA HACIENDA